



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

CENTRO CULTURAL
Dirección General


ACTA DE RESULTADO DE CONCURSO PÚBLICO N° 001-2017- CCSM-UNMSM PARA ARRENDAMIENTO DE LA CAFETERÍA DEL CENTRO CULTURAL DE SAN MARCOS

Siendo las, 15:36 horas del 18 de abril de 2017, se han constituido en la Dirección General del Centro Cultural de San Marcos las siguientes personas para proceder a la apertura de sobres del Concurso Público N° 001-2017-CCSM-UNMSM para arrendamiento de la Cafetería Restaurante del Centro Cultural de San Marcos:


1. Ing. César Augusto Franco Torres, Director General del Centro Cultural de San Marcos
2. Lic. Carlos Daniel Sánchez Huaranga, Director del Centro Cultural de San Marcos
3. Sr. Abraham Tinoco Delgado, Encargado (i) de Caja y Bienes Muebles del Centro Cultural de San Marcos
4. Abog. Enrique Rivas Castro, Jefe de la Unidad de Fincas de la UNMSM como veedor el Concurso Público N° 001-2017-CCSM-UNMSM para arrendamiento de la Cafetería Restaurante del Centro Cultural de San Marcos

Se presentó un solo postor que es la Sra. Teodora Olinda Alarcón Orosco. Luego de la apertura de sobres se procedió a la evaluación y por unanimidad se le dio como ganador del Concurso Público N° 001-2017-CCSM-UNMSM para arrendamiento de la Cafetería Restaurante del Centro Cultural de San Marcos a la Sra. Alarcón.

Siendo las 15:53 horas del 18 de abril de 2017, se da por concluido el Concurso Público.


Ing. César Augusto Franco Torres
Director General del CCSM


Lic. Carlos Daniel Sánchez Huaranga
Director del Centro Universitario de Folklore


Sr. Abraham Tinoco Delgado
Encargado (i) de Caja y Bienes Muebles


Abog. Enrique Rivas Castro
Jefe de la Unidad de Fincas de la UNMSM